



A través del presente tríptico, cualquier persona podrá denunciar ante este Órgano Interno de Control, incluso de manera anónima, a personas servidoras públicas y particulares vinculadas con faltas administrativas graves del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato (TEEG) que presuntamente hayan cometido alguna falta administrativa propensa de ser sancionada. Lo anterior de conformidad con los artículos 91, 92 y 93 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guanajuato.

## Datos de identificación

- Anónima.
- Deseo que se me identifique como denunciante.

NOMBRE:

PRIMER APELLIDO:

SEGUNDO APELLIDO:

FIRMA:

Deseo recibir notificaciones en:

EL DOMICILIO

CALLE:

NÚMERO:

COLONIA:

GUANAJUATO, GTO.

EL CORREO ELECTRÓNICO

Deseo que mi identidad no sea revelada.

## ¿Dónde puedo presentar mi denuncia?

Si desea hacerlo, cuenta con las siguientes opciones:

- Acuda personalmente al Órgano Interno de Control del TEEG, ubicado en Avenida Santa Fe, #27, Col. Yerbabuena. C.P. 36250. Guanajuato, Gto., en el horario de atención: lunes a viernes de 9 a.m. a 3 p.m.
- O remítala por correspondencia dirigida al Órgano Interno de Control del TEEG, a la dirección mencionada en el párrafo anterior.
- O vía correo electrónico: [n.hernandez@teegto.org.mx](mailto:n.hernandez@teegto.org.mx)



¿DÓNDE PUEDO PRESENTAR MI DENUNCIA?

## Aviso de privacidad

Sus datos personales serán protegidos en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

El aviso de privacidad del Órgano Interno de Control puede ser consultado en el siguiente Código QR:



Av. Santa Fe # 27, Col. Yerbabuena  
C.P. 36250 | Guanajuato, Gto.  
473 732 9597 | 473 732 8091 | 473 732 2839